

**ALGUNOS DATOS E INDICADORES
SOBRE LAS
UNIVERSIDADES NACIONALES**

Fundación País Abierto y Digital



Abril 2024

Durante los últimos días, reforzado por marchas masivas y abrazos a instituciones universitarias promovidos por miembros de la comunidad educativa y actores políticos, se ha visibilizado el debate acerca de los recortes en el presupuesto nacional con el cual se sostiene financieramente al sistema estatal de educación superior, el cual se destina en más del 80% a cubrir el gasto de personal docente y no docente.

Desde la **Fundación País Abierto y Digital** queremos sumar a ese debate presupuestario algunos datos, estadísticas e indicadores que reflejan, en alguna medida, la efectividad y eficiencia con que opera el sistema universitario de gestión estatal.

■ Normas y aspectos que regulan el Sistema Universitario argentino

El Sistema Universitario argentino se rige fundamentalmente por la Ley N°24.521 de “Educación Superior”, del año 1995, y la Ley N°27.204 de “Implementación efectiva de la responsabilidad del Estado en el Nivel de Educación Superior”, del año 2015, y sus normas reglamentarias. De acuerdo con este cuerpo legal:

- El Estado Nacional es el responsable de proveer el financiamiento, la supervisión y fiscalización de las universidades nacionales, así como la supervisión y fiscalización de las universidades privadas.
- **Los estudios de grado y pregrado en las universidades públicas son gratuitos, estando prohibido establecer sobre ellos cualquier tipo de gravamen, tasa, impuesto, arancel, o tarifa directos o indirectos.**
- **Todas las personas que aprueben la educación secundaria pueden ingresar de manera libre e irrestricta a la enseñanza de grado en el nivel de educación superior.**
- El aporte del Estado nacional para las instituciones de educación superior universitaria de gestión estatal no puede ser disminuido ni reemplazado en ningún caso mediante recursos adicionales provenientes de otras fuentes no contempladas en el presupuesto anual general de la administración pública nacional.
- Las instituciones universitarias nacionales tienen autarquía económico-financiera, la que es ejercida en el marco del régimen de la ley 24.156, de administración financiera y sistemas de control del sector público nacional.
- En dicho marco, les corresponde administrar su patrimonio y aprobar su presupuesto; fijar su régimen salarial y de administración de personal; dictar normas relativas a la generación de recursos adicionales a los aportes del Tesoro nacional, mediante la venta de bienes, productos, derechos o servicios, subsidios, contribuciones, herencias, derechos o tasas por los servicios que presten, así como todo otro recurso que pudiera corresponderles por cualquier título o actividad.
- **Estos recursos adicionales deberán destinarse prioritariamente a becas, préstamos, subsidios o créditos u otro tipo de ayuda estudiantil y apoyo didáctico, pero no pueden utilizarse para financiar gastos corrientes.**

- El control administrativo externo de las instituciones de educación superior estatales es competencia directa e indelegable de la Auditoría General de la Nación.

■ Características e indicadores destacados del sistema universitario

El sector universitario argentino está compuesto por un total de 132 instituciones, de las cuales 112 son Universidades y 20 son institutos universitarios (año 2022).

A su vez, la gestión de dichas instituciones es pública o privada en proporciones casi idénticas: 67 son gestionadas por el estado (61 nacional y 6 provincial) y 65 por el sector privado (64 nacionales y 1 internacional), como muestra el siguiente cuadro:

Sector de Gestión	Tipo de Institucion		
	Total	Universidades	Institutos Universitarios
Total	132	112	20
Estatad Nacional	61	57	4
Estatad Provincial	6	5	1
Privado	64	50	14
Extranjero	-	-	-
Internacional	1	-	1

Sin embargo, cuando analizamos la cantidad de estudiantes de grado y pregrado para el mismo año, vemos que **el 80% asisten a instituciones públicas**, porcentaje que disminuye solo ligeramente en las regiones metropolitana, centro y oeste del país:

Sector de Gestión	Pregrado y grado		
	Estudiantes	Nuevas/os Inscriptas/os	Egresadas/os
Total	2.540.854	719.669	145.728
Estatad	2.030.633	543.041	98.728
Privado	510.221	176.628	47.000
Extranjero	-	-	-
Internacional	-	-	-

Asimismo, en este mismo cuadro se aprecia que **para el sector estatal, los egresados representaron el 4.9% de los estudiantes**, en tanto en el sector de gestión privada los egresados significaron el 9.2%.

Siempre para las carreras de grado y pregrado, educación que es gratuita en el sector estatal, los estudiantes extranjeros en 2022 representaban el 3.9% del total en las universidades públicas (79.834 estudiantes), quienes probablemente no encuentran en sus países de origen (más del 90% de América Latina), la combinación de calidad de enseñanza y gratuidad.

Una estadística interesante en relación con la efectividad del sistema universitario, es que **sólo el 23.7% de los egresados de grado de las universidades públicas, lo hace en el tiempo teórico esperado para la carrera, indicador que asciende al 40.8% para las universidades privadas.**

■ Universidades Nacionales de gestión estatal: personal, evolución y ratios

Impulsado por el incremento de la oferta a partir de la creación de nuevos establecimientos universitarios, la cantidad de cargos tanto de personal docente como no docente tuvo el incremento que muestra el cuadro, entre 2010 y 2022:

	2010	2022	Variación
Escalafón	Cargos	Cargos	%
Total	229.330	304.105	32,6%
<i>Docentes</i>	179.941	241.082	34,0%
<i>Autoridades Superiores</i>	3.309	4.450	34,5%
<i>No Docentes</i>	46.080	58.573	27,1%
Universidades	41	57	39,0%

Considerando el conjunto de todas las universidades nacionales estatales para 2022, los **ratios principales entre personal y estudiantes**, considerando las carreras de pregrado, grado y posgrado, son los siguientes:

Estudiantes / Docentes:	8.97
Docentes / No Docentes:	4.12
Cargos Docentes por Persona:	1.48

Destacamos a continuación algunos ejemplos, que ilustran las diferencias existentes entre las distintas universidades (datos a 2019):

	Universidades				
	UBA	UNLP	UTN	Rafaela	Quilmes
Estudiantes / Docentes	13,0	8,0	9,0	5,0	21,0
Cargos Docentes por Persona	1,4	1,5	2,0	1,1	1,1

Desde la Fundación PAD apoyamos la igualdad de oportunidades y el mérito para el acceso a una educación pública y de calidad, así como su gestión eficiente, transparente y con rendición de cuentas a los ciudadanos, que somos quienes sostenemos el esfuerzo financiero del Estado.

Fuentes utilizadas: Anuario 2022 de Estadísticas Universitarias; Síntesis de Información Estadística Universitaria 2021-2022; Datos Sistema SIU - Araucano; Datos Sistema RHUN.